INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE COGUIDE S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2009

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La compañía desde su constitución la compañía no ha podido iniciar sus operaciones debido a que no se han presentado las condiciones necesarias de mercado y estamos en el desarrollo de gestiones pre-operacionales e investigación que nos permitan enfocar el desarrollo de los negocios de una manera acorde la situación del país

La empresa ha incursionado en inversiones en proyectos que permitirán a la empresa estar lista para enfrentar las operaciones que pretendemos desarrollar en el futuro.

La empresa, sin embargo, está activa desde el punto de vista legal a fin de estar preparados para cualquier oportunidad que se presente.

2. DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Se ha cumplido con las políticas generales, estatutos y resoluciones establecidas en la Junta General de Accionistas del año 2009.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Dado que la compañía no ha operado, no han existido eventos relevantes o extraordinarios.

4. SITUACION FINANCIERA

Por los motivos explicados la empresa no tuvo operaciones comerciales.

Algunas transacciones menores de impuestos y gastos fueron asumidas por los accionistas directamente, así como los gastos de investigación de mercado.

La empresa ha incursionado en proyectos que han sido financiados con pasivos a fin de estar listos y preparados para las actividades que la empresa desarrollarrá en el futuro

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Al no tener movimiento contable la empresa, no ha generado resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias, consecuentemente la empresa no reportó utilidad ni pérdida.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2011
OPERADOR 4
QUITO

6. ***ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.***

La compañía no tiene entre sus activos ningún tipo de bienes ni materiales, por lo tanto no ha incumplido ninguna norma de uso de licencias o patentes referentes amparados bajo esquemas de Propiedad Intelectual o derechos de autor.

7. ***RECOMENDACIONES A JUNTA GENERAL DE POLITICAS Y ESTRATEGICAS PARA EL AÑO 2010.***

Dependerá de la situación política económica del país en el 2010 así como la situación del mercado para analizar la conveniencia de emprender actividades, hasta tanto nos mantendremos en una actividad discreta pero atentos a cualquier oportunidad que se presente, fortaleciendo las inversiones que permitan a la empresa estar lista para incursionar en actividades comerciales

Gracias señores accionistas por su apoyo y confianza.

Atentamente,

Gregory Harris
Gerente General.

Quito, Marzo 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2011
OPERADOR 4
QUITO